

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE PLUSDRINKS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo, del año dos mil trece, siendo las 11H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle A y Av. Eloy Alfaro, en local No. 10 del Centro Comercial Eloy, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- **THOMAS CARLOS WRIGHT JIJON**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **CIENTO SETENTA (168)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **PROGLOBAL S.A.**, legalmente representada por su Gerente Comercial, el señor Jaime Fernando Ocampo Ordoñez, propietaria de **CIENTO SETENTA (168)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **JAIME FERNANDO OCAMPO ORDOÑEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **OCHENTA (80)** acciones de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente Administrativo del Ejercicio Económico 2014.**
2. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2014.**
3. **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2014.**
4. **Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2014.**
5. **Ratificación sobre la decisión de disolución anticipada y voluntaria de la compañía.**

El capital de la compañía es de **CUATROCIENTOS 00/100 (USD \$ 400,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**, dividido en **CUATROCIENTAS (400)** participaciones de UN (\$ USD 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

La Junta se realiza bajo la presidencia del señor **THOMAS CARLOS WRIHT JIJON**, y por decisión de la junta actúa como Secretario el Jaime Fernando Ocampo Ordoñez. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día.

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2014.**

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente Administrativo del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente Administrativo.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socio Jaime Fernando Ocampo Ordoñez, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe sometido a votación que habla sobre el ejercicio económico del año 2014.

**2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2014.**

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2014.

**3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2014.**

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socio Jaime Fernando Ocampo Ordoñez, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente los estados financieros sometidos a votación son suscritos por ella y elaborados bajo su administración sobre el ejercicio económico del año 2014.

**4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2014.**

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que no existieron movimientos en la compañía durante el ejercicio económico 201 y por ende no se han generado utilidades, por lo cual no se puede decidir sobre el destino de utilidades. Adicionalmente comunica a los socios que la compañía se encuentra bajo el proceso de disolución masiva realizada de oficio por la Superintendencia de Compañías, y manifiesta que sería necesario en virtud de que la decisión de los socios es disolver la compañía solicitar a dicha institución se individualice el proceso y continúe con el trámite pertinente.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

**5. Ratificación sobre la decisión de disolución anticipada y voluntaria de la compañía.**

La presidencia comunica a los señores socios que como lo manifestó en el anterior punto del orden del día la compañía se encuentra bajo el proceso de disolución masiva realizada de oficio por la Superintendencia de Compañías, y manifiesta que sería necesario en virtud de que la decisión de los socios es disolver la compañía solicitar a dicha institución se individualice el proceso y continúe con el trámite pertinente.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se dé lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Siendo las 12H00 el presidente levanta la reunión y para constancia de lo expresado, firman todos los socios presentes conjuntamente con la Presidenta y el Secretario Ad-Hoc.



Thomas Carlos Wright Jijón  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
SOCIO



PROGLOBAL S.A.  
SOCIO



Jaime Fernando Ocampo Ordoñez  
SOCIO SECRETARIO